

LA TEORIA INTERCONDUCTUAL: ¿UNA ALTERNATIVA CONCEPTUAL PARA LA PSICOLOGIA? ¹

Tomás Blasco Blasco

RESUMEN

El propósito de este trabajo es divulgar algunas conceptualizaciones y abordajes de los diversos tópicos de la Psicología desde el enfoque teórico de la Psicología Interconductual. Dichas conceptualizaciones provienen del trabajo originado por Kantor y continuado después por Ribes y colaboradores, así como por algunos investigadores españoles que actualmente desarrollan su actividad tomando como marco teórico el de la Psicología Interconductual. Finalmente, se sugiere que la Psicología Interconductual puede constituir una alternativa teórico-metodológica válida que permita superar los problemas conceptuales a los que está aferrada la Psicología de hoy.

Palabras clave: PSICOLOGIA INTERCONDUCTUAL

SUMMARY

The aim of this paper is to spread some conceptions derived from Interbehavioral Psychology theory and apply them to the main topics in Psychology. These conceptions were created by Kantor and have been

¹ Este trabajo ha posido realizarse gracias a la ayuda PB 86-0124 de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

continued by Ribes and co-workers. In the same way, some research developed by spanish authors who apply Interbehavioral Psychology principles are also cited. Finally, it is suggested that Interbehavioral Psychology can be a valid theoretical and methodological approach to solve conceptual problems on Psychology.

Key words: INTERBEHAVIORAL PSYCHOLOGY

INTRODUCCION

Aun cuando hoy día nuestra disciplina está ganando aceptación social, y el rol profesional del psicólogo en nuestro medio sociocultural comienza a ser comprendido, valorado y solicitado, el marco científico que ampara la formación de estos profesionales no se corresponde en absoluto con esa imagen de coherencia, capacidad y eficacia del psicólogo aplicado. No es necesario conocer muy a fondo el desarrollo de la Psicología durante este siglo para saber de la existencia de abundantes discusiones y dispersiones teórico-metodológicas incommensurables entre sí, no sólo por sus propias características intrínsecas que las hacen diferentes, sino porque refieren a anclajes empíricos distintos o aparentemente distintos. Esta confusión y falta de acuerdo respecto a lo que debe ser estudiado y cómo, ha atravesado en el corto espacio de un siglo por tres revoluciones o replanteamiento de "lo psicologico". De los primeros trabajos introspeccionistas de Wundt se pasó a la revolución conductista de Watson que ha conocido posteriormente el auge del cognitivismo. Al amparo de estas evoluciones se han desarrollado campos específicos de conocimiento, más o menos directamente derivados de los anteriores, que han determinado el amplio conjunto de micromodelos y microteorías presuntamente explicativas de pequeñas parcelas de conocimiento tradicionalmente abordadas por la Psicología (personalidad, atención, motivación, etc.), conduciendo a la actual coexistencia de marcos, tendencias, orientaciones y mecanismos explicativos más o menos autosuficientes y presumiblemente válidos para el terreno al que se aplican, pero completamente inadecuados no ya como propuestas integradoras del desarrollo científico de la Psicología, sino como aspectos derivables de otros macroconceptos o macroteorizaciones que sí podrían abordar ese intento integrador.

Si quizá el párrafo anterior es excesivamente "duro" respecto al estado

de nuestra disciplina, no es menos cierto que la situación que pretende describir existe, y que lo único que intenta es centrar la atención respecto a ello, aun cuando se admite y se acepta que la magnitud y consecuencia de esta dispersión teórico-conceptual pueda ser más o menos importante y catastrófica en función de diversos argumentos cuya validez y pertinencia no vamos a discutir aquí puesto que no es el objetivo de nuestro trabajo. Así, se ha argumentado que esta situación responde a las propias características de la Psicología, que, a lo largo de su existencia, ha conocido el advenimiento y posterior abandono de diversos paradigmas para, a la postre, encontrarse actualmente con la coexistencia de dos de ellos - el conductista y el cognitivista-, lo que representaría una situación de "madurez" científica por cuanto determinaría la complementación de esos dos paradigmas y no la sustitución de uno por el otro (Caparrós, 1985). Lo que sí es cierto, como señala Ribes, (1990), es que existen muchas psicologías, paralelas o divergentes, que, aun cuando se esfuerzan empíricamente por conciliar criterios respecto al proceso de recolección de los datos, se olvidan de que sus conceptos son inconmensurables y que, por ende, también lo son, al menos parcialmente, sus datos.

En todo caso, lo que pretendemos en este trabajo es exponer un conjunto de conceptualizaciones que guardan una coherencia y capacidad integradora y que creemos pueden servir para reorganizar y desarrollar lo que debería constituir el eje teórico de nuestra disciplina del que se derivaran directamente todos aquellos conocimientos necesarios tanto para la investigación básica como para el ámbito aplicado, sin que ello deba entenderse como un criterio de exclusión de otras aproximaciones que sugieren vías teórico-metodológicas de integración de los conocimientos y elaboraciones desarrollados en nuestra disciplina (Pelechano, 1989); muy al contrario, creemos que la contrastación entre ellos dará lugar a una reflexión fructífera para los psicólogos.

Nuestro interés responde a nuestra inquietud ante la situación que hemos descrito, y el propósito concreto que nos guía es el de contribuir a divulgar en nuestro ámbito geográfico un enfoque teórico denominado Psicología Interconductual, iniciado por Kantor (1967) y continuado fundamentalmente por Ribes (Ribes, 1982; Ribes y López, 1985), que ha alcanzado eco entre diversos investigadores españoles, quienes lo han adaptado con la convicción de que constituye realmente la alternativa conceptual necesaria a nuestra disciplina. No discutiremos aquí el aspecto histórico (en lo que refiere a

cronología y evolución de las aportaciones kantorianas), sino que intentaremos describir e integrar el conjunto de conceptualizaciones de ellas derivadas por los autores comentados, procurando ofrecerlas, del modo más claro posible, como una alternativa prometedora a seguir por la Psicología. En todo caso, la personalidad y el trabajo de Kantor quedan perfectamente resumidos en un trabajo de amena lectura (Ribes, 1984) al que remitimos al lector que desee conocer más a fondo la perspectiva cronológica del iniciador de la Psicología Interconductual. En la exposición que seguimos hemos optado por ofrecer la descripción de los conceptos derivados de la teoría interconductual de acuerdo a una estructuración acorde, en líneas generales, con el índice que habitualmente se halla en los manuales y programas de Psicología General, con el fin de clarificar la descripción de la propuesta interconductual y facilitar su comprensión.

1. LA DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA Y SUS IMPLICACIONES

Kantor (Kantor, 1980; Kantor y Smith, 1975), indican que la Psicología es una ciencia natural que investiga la interacción de los organismos con objetos y eventos, lo que se contrapone con lo que nuestra disciplina ha hecho hasta ahora, que no ha sido sino una pretensión de estudiar "cosas", adoptando una posición organocéntrica y centrando el análisis en el individuo y no en las interacciones que establece (Riera, 1985). Toda ciencia natural estudia la interacción entre objetos y eventos: las interacciones estudiadas por la física se describen como equivalencia entre fuerzas o intercambio de energías. Las interacciones biológicas no son simples intercambios de energía, sino que constituyen un nivel más complejo en el que el organismo responde a la estimulación del medio y lo hace de modo constante e invariable; en otras palabras, en la interacción biológica, el organismo es afectado por el medio. Por último, las interacciones psicológicas son más complejas, puesto que hay múltiples posibilidades de interacción ante una misma situación: el organismo afecta al medio y es afectado por éste.

Estas interacciones de los organismos con objetos y eventos poseen unas características especiales que las diferencian de otros fenómenos e interacciones. Kantor y Smith (1975) señalan las seis características que delimitan e identifican las interacciones psicológicas. Estas características se resumen

así: las interacciones psicológicas son *diferenciales* (cada reacción psicológica correlaciona con una función de estímulos y viceversa), *integrativas* (el organismo interactúa con cualidades de los objetos y eventos organizadas en unidades que, a su vez, se organizan en unidades más amplias; el ejemplo que ilustra esto, según Kantor y Smith, sería el proceso de aprender a escribir a máquina), *variables* (no hay una relación biunívoca inalterable entre el organismo y una condición estimular concreta), modificables (los sucesivos contactos de un organismo con los objetos culminan en el desarrollo de nuevos modos de interacción basados en los resultados o condiciones de los contactos previos), *demorables* (el organismo puede posponer la interacción con un determinado objeto o evento), e *inhibibles* (el organismo puede sustituir una acción por otra en función de las circunstancias). En conjunto, la conducta se considera guiada por criterios de ajuste del organismo al medio.

Esta acotación fenomenológica de los eventos psicológicos que realiza Kantor puede comprenderse mejor si señalamos, sencillamente, que la conducta es la interacción del organismo, como un todo, con su medio fisisiquímico, biológico y social (Roca, 1989). Esto conduce a la identificación de diversos niveles de complejidad en la interacción de los organismos como criterios de clasificación de los eventos psicológicos, paso fundamental para la elaboración de una teoría de la conducta (Ribes y López, 1985). Además, y esto marca una diferencia fundamental con otras aproximaciones realizadas hasta ahora, dicha clasificación vuelve irrelevantes las confusas divisiones de los contenidos psicológicos hechas a partir de diversos criterios como el anatómico (conducta motriz versus conducta sensorial), u otros: percibir, sentir, pensar, actuar. Estas palabras no se corresponden con procesos diferenciados, sino que son aspectos de un todo unitario, diferenciados por el lenguaje, es decir, mediante una convección social (Riera, 1985).

Así, lo propiamente psicológico es el estudio de las interacciones de los organismos individuales y su evolución. En otras palabras, lo que interesa a la Psicología es el proceso ontogenético del ser humano; es decir, la secuencia particular de relaciones que cada individuo establece con su medio. El olvido de la historia de interacción de los organismos es lo que ha conducido a la Psicología, en buena medida, a la "cosificación" de las causas de las acciones de los organismos y su ubicación dentro de los propios organismos; en particular, en los humanos. Citaremos como ejemplo una frase de uno de los manuales de Psicología General utilizados en nuestro país

en la que se dice que la motivación es: "... aquellos factores o determinantes internos, más que externos al sujeto, que desde dentro le incitan a la acción" (subrayados nuestros).

Por último, señalar que otra ventaja que reporta la definición del objeto de estudio de la Psicología propuesta por la concepción interconductual, es la superación de la dicotomía privado-público (entendiendo "lo privado" como "el universo bajo la piel"). Lo privado no es más que un aspecto autorreferible de interacciones sociales públicas (Ribes, 1982, 1982a), y, por consiguiente, el análisis de los eventos privados no es ajeno al de las interacciones públicas y constituye un caso particular de ellas. Por tanto, y retomando lo anteriormente señalado, la psicología debe abandonar el problema de "lo privado" y, en todo caso, estudiar el origen y evolución de las interacciones públicas y sociales entre los individuos pertenecientes a una comunidad lingüística. Eso es lo que da lugar a la génesis de "lo privado", y, en consecuencia, no debe estudiarse "lo privado" como algo inobservable que se "conoce" por inferencias empíricas.

2. PERSPECTIVA HISTORICA

Puesto que la historia de la Psicología constituye, como contenido y método, un aspecto inseparable de la actividad teórica, -como análisis histórico-conceptual, y no como una pura y simple recopilación de hechos relevantes para el desarrollo de nuestra disciplina-, debe convertirse en una parte fundamental del abordaje teórico de la Psicología como disciplina científica (Ribes, 1986). Es por ello que en este apartado intentaremos resumir brevemente, los avatares histórico-conceptuales que dieron lugar al estado actual de nuestra disciplina.

Es evidente que la psicología que hoy día prevalece se fundamenta en el pensamiento dualista que surge, principalmente, a partir del racionalismo cartesiano. En él, el alma, de acto de la materia -según la filosofía aristotélica- se convierte en sustancia separada de la materia, y la materia adquiere y pierde vida como efecto de su ocupación o abandono por el alma (Ribes, 1982). Este dualismo cartesiano - apoyado, en menor medida, por la obra de Locke (Ribes, 1990a)- construyó la "mente", bajo cuya influencia se conformó gradualmente la disciplina psicológica, que se asentó en tres aspectos fundamentales: la concepción de la mente como lo causal e interno

-situado "debajo de la piel"-; la relación del hombre y los organismos con su medio como algo reducible a una acción mecánica, pasiva y refleja, y la aceptación implícita de que lo mental, como algo independiente de lo material, obedece a principios propios, que le son exclusivos. En este mundo propio tienen lugar los procesos psicológicos (percepción, sensación, sentimientos, razón, pensamiento, imaginación, memoria) que otorgan existencia a la mente, dando realidad conceptual a ese mundo de representaciones interiores.

Creemos que el párrafo anterior resume la idea fundamental de la Psicología como disciplina desde sus orígenes a finales del siglo XIX hasta hoy. Esto coincide con lo que Kantor y Smith (1975) identifican como "postura mentalista" dentro de la Psicología, y que coexiste con la aproximación conductista y con la aproximación interconductual. Para Kantor y Smith (1975), el mentalismo coincide ampliamente con la "Psicología popular", y en él se asumen dos posturas no siempre claramente excluyentes: la primera describe los aspectos psíquicos como epifenómenos de los eventos físicos que los causan o, en otra versión de la misma aproximación, coincide los aspectos psíquicos como fenómenos paralelos a los eventos físicos y fisiológicos que los causan; dándose en ambos casos un dualismo funcional. Por contra, la segunda postura considera que los eventos psíquicos son paralelos a los fisiológicos y producidos por "fuerzas psíquicas" internas e intangibles (dualismo estructural).

La aproximación conductista de Watson surge como respuesta a la transespacialidad e inobservabilidad de "lo mental", pero queda reducida a acciones biológicas, puesto que, según hemos comentado en el apartado 1 al definir las características de las interacciones psicológicas, lo contemplado por Watson sólo incluye el efecto del medio sobre el organismo y no de la actuación del organismo sobre el medio. Por otra parte, el abordaje conductista acarreó otros problemas tales como la reducción mecanicista plasmada a través de la identidad mente/cerebro, o la elaboración de constructos lógicos inferidos que sustituyen dicha reducción, pero no la superan -como en el caso de los trabajos de Hull-. En última instancia, la elaboración de estos constructos lógicos ha dado lugar al recurso de analogías tales como la cibernética, que han justificado la legalidad de los procesos de "lo mental" por uno y simple isomorfismo.

El problema con que tropezó el conductismo fue el de considerar la "conciencia", cuando, en realidad, la "conciencia" no es un problema científico; en todo caso, lo es el definir las condiciones y los eventos a los

que se aplica el término, y analizar cómo desarrollar conceptos y definiciones que permitan, en el contexto del paradigma teórico de la disciplina, analizar los determinantes de ese campo de fenómenos. En todo caso, el problema (¿o deberíamos decir pseudoproblema?) de la "conciencia" produjo la escisión del conductismo en los llamados "conductismo radical" y "conductismo metodológico" (Ribes, 1982). Para el conductismo radical se admitieron los eventos no observables, puesto que se les dio estatus de existencia en tanto ocurrencias, al margen de su verificabilidad pública. Para el conductismo metodológico no se admiten los eventos no observables pero, a cambio, se abre la posibilidad de postular conceptos que no tengan un referente directo, tales como variables intervinientes. En ese caso, el problema es que, puesto que el concepto postulado debería tener una referencia empírica, ésta se ha dirigido al nivel neurofisiológico, lo que ha dado lugar no sólo a la construcción de artilugios conceptuales, sino también a un reduccionismo explicativo de tipo biologista.

Así, el conductismo metodológico ha "cosificado" las palabras, convirtiéndolas en objeto de estudio o en "causas" el comportamiento. Pero no sólo eso, sino que esas palabras surgen de un lenguaje no científico, con lo que se utilizan como referentes de eventos que no tienen cabida dentro de los modos de funcionamiento propios de una disciplina científica claramente establecida (Ribes, 1990a).

Para la aproximación interconductual, en cambio, el abordaje de lo psicológico debe realizarse mediante el estudio del proceso de interacción del organismo y su desarrollo histórico. A partir de ahí se construyen todas las características de la Psicología como ciencia que hemos esbozado en el apartado I y que desarrollaremos en los posteriores, comprendiéndose en estas características de ciencia la elaboración y utilización de un lenguaje propio que de lugar a la erradicación de malentendidos psicológicos fundamentados en la ilusión de que las palabras representan cosas y que la sintaxis de la frase "refleja" la estructura de la realidad (Shotter, 1989).

El análisis del estado de la Psicología actual pasa por el reconocimiento de que en el inicio de una ciencia no desaparecen súbitamente los problemas originados por las concepciones precientíficas que le anteceden. Sin embargo, los errores conceptuales heredados del dualismo han persistido aun a pesar del conductismo. El problema es que las palabras no son los eventos descritos, y la existencia de palabras no significa, en modo alguno, la exis-

tencia de eventos. Lo fundamental no es explicar o estudiar las palabras, sino que habría que estudiar los eventos, a los cuales se aplican dichas palabras.

3. METODOLOGIA: EL MODELO DE CAMPO

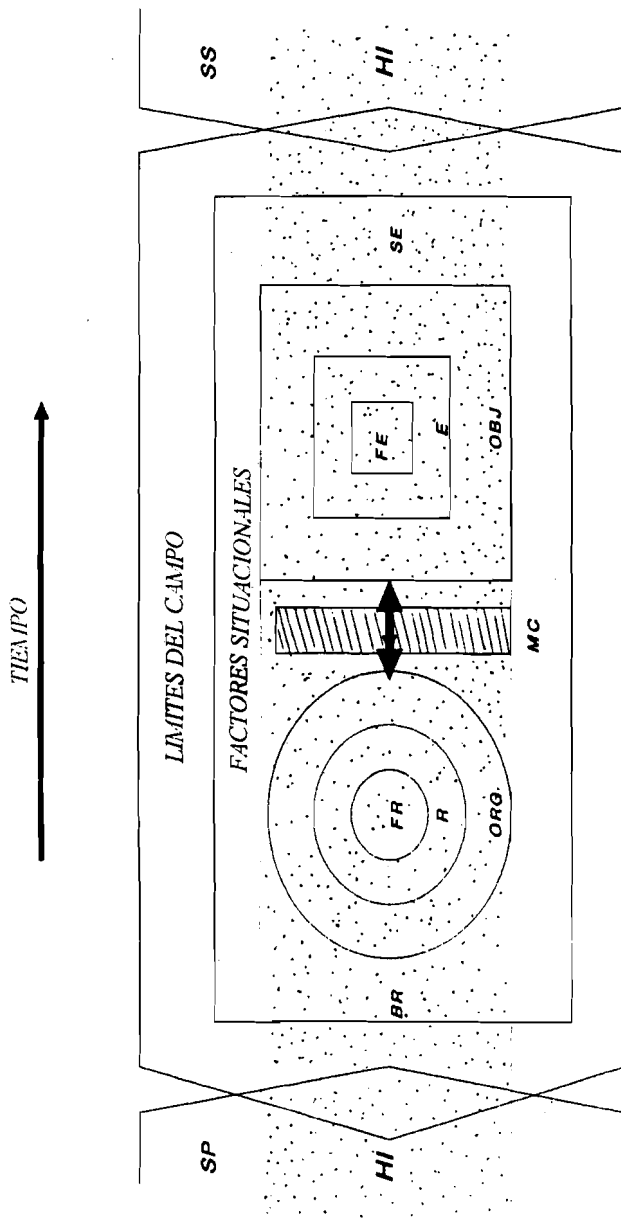
En el modelo de campo propuesto por Kantor (Kantor y Smith, 1975), explicar un fenómeno psicológico significa describir la relación que existe entre el estado de algunas de sus propiedades y el de las propiedades de ciertos fenómenos antecedentes y/o simultáneos. Esta relación se conoce como "relación funcional" debido a que expresa que el estado de algunas de las propiedades de un evento está relacionado o "es función" del estado de las propiedades de otro (Ribes, Fernández, Rueda, Talento y López, 1980). Sin embargo, esta relación entre fenómenos naturales no puede aislarse del contexto en que ocurre. Así, la explicación adecuada de un fenómeno debe incluir los elementos circundantes (condiciones necesarias) y las variables en interacción directa (condiciones suficientes). En esta explicación, todos los elementos son interdependientes y el evento producido no se refiere a una variable, sino a una constelación compleja de factores en interacción.

En la descripción de esta interacción, que constituye un segmento interconductual que se abstrae del flujo continuo de conducta, -ver figura 1, deben tenerse en cuenta, según Kantor, los siguientes conceptos:

a) Objetos de estímulos, función de estímulo, organismo y función de respuesta. El objeto de estímulo corresponde a un complejo ambiental concreto que varía dependiendo del segmento interconductual considerado. La estimulación es la acción de un fragmento de dicho objeto -en términos de dimensiones y parámetros físicos- sobre el organismo. La función de estímulos refiere a la interacción particular que se configura entre el objeto de estímulo y el organismo. De hecho, la función de estímulo siempre se define relativa a una función de respuesta, que se distingue igualmente de las dimensiones y parámetros de una acción del organismo (la respuesta) y del organismo mismo. En realidad, se habla siempre de función estímulo-respuesta, y no de función-estímulo y función-respuesta por separado.

b) Medio de contacto: Es el conjunto de circunstancias fisiocoquímicas, ecológica o normativas que posibilitan la relación particular implicada en una función de estímulo-respuesta, pero que no forman parte de esa

FIGURA 1.- Segmento conductual



SP = Segmento precedente; HI = Historia Interconductual; BR = Biografía reactiva; FR = Función de respuesta; R = Respuesta; ORG = Organismo; MC = Medio de contacto; FE = Función de estímulo; E = Estimulación; OBJ = Objeto; SE = Evolución del estímulo; SS = Segmento subsecuente (Tomado de Kantor y Smith, 1975)

interacción. Así, el aire es el medio de contacto que posibilita una interacción basada en estímulos sonoros; pero el aire no forma parte de esa interacción definida por la función estímulo-respuesta.

c) La historia interconductual. Incluye a todos los segmentos de interacción previos que el organismo ha establecido con su entorno a lo largo de su desarrollo. Está compuesta por la evolución de estímulos (variaciones que un estímulo particular ha tenido en el pasado como elemento de funciones estímulo-respuesta) y la biografía reactiva (variaciones que una respuesta ha sufrido como componente de funciones estímulo-respuesta).

d) Factores disposicionales: Son variables o condiciones que facilitan o interfieren con el establecimiento de una función de estímulo y/o de respuesta. Pueden ser: condiciones que dependen del organismo (biografía reactiva, alteraciones transitorias producidas por enfermedades o drogas), condiciones que dependan del medio, o bien condiciones de la propia historia de interacción entre organismo y medio.

Este modelo de campo supone la posibilidad de adoptar una forma de explicación de la conducta humana sin tener que recurrir a la tradicional explicación de agentes causales, internos o externos, como creadores de las formas de comportamiento. Esta concepción se sustituye por la comprensión del nivel de fenómenos que estudia la Psicología como un nivel de ordenamiento de los fenómenos naturales, que para ser entendido requiere del análisis directo de su estructura y continuidad, para un individuo particular, en el ajuste de dicho individuo a su medio. Explicar significa poner de manifiesto cómo se da tal ajuste y cómo están interrelacionados los distintos elementos de la relación organismo-medio (Roca, 1989). El interés se centra en descubrir el comportamiento en sí mismo, y no en describirlo para buscar los determinantes internos o externos que lo producen, lo causan o lo explican; si hay que hablar de causa, ésta no se encuentra más que en la relación. Y en esa relación participa de forma determinante la historia interconductual del organismo. Los enunciados legales que de ahí se desprendan deben describir las condiciones necesarias para que los componentes en interacción sean suficientes en la conformación de un evento.

El modelo de campo rompe con las limitaciones de la conceptualización de la causalidad concebida en la obra de Skinner, en la que se contempló como un proceso lineal en el tiempo y se le buscaron explicaciones de uno o dos factores en lugar de realizar el análisis de un fenómeno que es intrínsecamente complejo. Por otra parte, y siempre refiriéndonos al conductismo

de Skinner, las transiciones continuas en la conducta que constituyen el proceso de interacción han sido ignoradas, al seleccionarse datos de estado terminal que la mayor parte de las veces están predeterminadas con base en las expectativas del experimentador (Ribes, 1982).

Un segundo apartado que hace referencia a la metodología que se desprende de la conceptualización interconductual ha sido elaborado más a fondo por Ribes (1990) y discute los problemas ocasionados por la utilización de un lenguaje no científico, y que ya hemos comentado en el apartado 2. La mayor parte de los términos o expresiones "mentales" no se refieren a cosas o eventos, como se ha argumentado en la concepción dualista, sino que tienen que ver con propensiones, tendencias o circunstancias: son categorías disposicionales (es decir, en el campo interconductual participan como factores disposicionales). Las propensiones o tendencias no constituyen hechos, aun cuando se describen a partir de colecciones de hechos. Ningún término o expresión que tiene que ver con propensiones o tendencias hace referencias a ningún evento observable. Son categorías que identifican la probabilidad de que ocurran ciertos actos particulares o circunstancias concretas. El lenguaje de los motivos, las emociones y las inclinaciones constituye el ejemplo fundamental de las expresiones de tendencias. Así, ser inteligente es poder realizar actos inteligentes con base en una tendencia, y no tiene nada que ver con la posesión de una facultad oculta que guía el comportamiento del organismo.

Otro aspecto de la utilización errónea del lenguaje lo constituye el pseudoproblema de la subjetividad como sinónimo de "el mundo bajo la piel". Como ya hemos comentado en el apartado 1 al hablar de "lo privado", la subjetividad, como práctica lingüística que es (al igual que ocurre con "lo privado"), no debe explicarse alegando la existencia de varios mundos de las sustancias o los fenómenos, sino determinando la génesis social de dichas prácticas tanto en lo colectivo como en lo individual. La subjetividad es solamente una forma de referirse a prácticas lingüísticas sobre el individuo que interactúa (Ribes, 1982a) y no es causa de la interacción, sino la forma lingüística ordinaria de referirse a ciertos niveles de interacción.

Finalmente, una última consecuencia de la conceptualización interconductual asume que todos los eventos psicológicos se originan a través del contacto de los organismos con el medio que les rodea y, en consecuencia, que las capacidades psicológicas no son función de las estructuras biológicas y, por ende, no son fenómenos hereditarios. En los psicológicos no existe

lo innato, ya que el fenómeno de la herencia es completamente biológico (es un proceso de interacción a nivel biológico a través del cual los organismos mantienen ciertos rasgos anatómico-fisiológicos durante el curso de la reproducción). Por lo tanto, discutir sobre si determinados comportamientos del organismo son innatos o adquiridos constituye un ejercicio que cae de lleno en el más puro error conceptual.

4. ATENCION

Por atención entendemos el proceso del comienzo de una interacción psicológica (Kantor y Smith, 1975). Cuando un organismo atiende a algo, queremos indicar que un objeto particular se convierte en estímulo para dicho organismo. La atención es un proceso preparatorio y auxiliar de la adaptación que rige la interconducta de los organismos. Pero la atención, en sí misma, no es un acto adaptativo. Ante la pregunta de por qué se atiende a unos objetos-estímulos y no a otros, el modelo interconductual ofrece una respuesta clara: porque siempre hay presentes ciertas condiciones que favorecen una interacción en lugar de otras. Y ello constituye una explicación perfectamente válida en el contexto del modelo teórico que nos ocupa, puesto que ninguna ciencia natural explica los por qué en el sentido finalista que se espera que lo haga el psicólogo (Roca, 1989a). En consecuencia, y puesto que hemos señalado clara y repetidamente que la Psicología es una ciencia natural, no cabe esperar que una explicación de la atención selectiva vaya más allá de donde la acabamos de plantear.

5. PERCEPCION

Los actos atencionales son simplemente sistemas de reacción que conducen a la interacción entre un objeto-estímulo y un organismo. Los actos perceptivos orientan al individuo respecto al objeto y su entorno (Kantor y Smith, 1975). La percepción es más que al acto reflejo. En éste la conducta está a merced del objeto-estímulo. En la percepción se reacciona a lo que el objeto significa.

En Psicología han existido y existen, fundamentalmente, dos modelos explicativos de la percepción (Roca, 1989). Por un lado, la teoría repre-

sentacional, que postula construcciones cerebrales o mentales como forma de analizar y comprender la conducta humana. Por otro, la adopción de esquemas centrados en los órganos y sistemas sensoriales; es decir: para cada órgano hay un proceso particular de percepción y así se habla de percepción visual, auditiva, etc. Ante estas posiciones, la Psicología Interconductual asume que la percepción es un proceso fundamentalmente autónomo de la estimulación sensorial, aunque genéticamente dependa de ella. Los actos psicológicos no son actos de los órganos o sistemas orgánicos, ni pueden, por tanto, ser clasificados a partir de ellos: son actos que se realizan entre el organismo, como un todo, y su entorno. Percibir implica acciones, pero la percepción no corresponde a un tipo especial de reacción o acción (Ribes, 1989).

El lenguaje de la percepción se refiere, a expresiones de logro: no constituye una forma particular de actividad. Implica actividades y sensaciones, pero no es ninguna de ellas. Se refiere al logro consecuencia de dichas actividades y sensaciones (Ribes, 1990a). Pero no hay que confundir esto (el logro de un propósito: dirigir la mirada hacia cierto aspecto de una figura), con entidades o acciones ficticias (como lo ha hecho la teoría representacional), que constituyen supuestamente el contenido de la experiencia correspondiente a una "internalización" del objeto como representación (imágenes, perceptos, etc.).

Percibir significa relacionarse, de acuerdo con un juego de lenguaje respecto a los objetos y circunstancias, con la situacionalidad específica. Como juego de lenguaje, requiere de experiencia en su uso, pero su espectro funcional no puede rebasar la situacionalidad en que tiene lugar.

6. APRENDIZAJE

El aprendizaje puede definirse como el logro de una coordinación estímulo-respuesta (Kantor y Smith, 1975), y consiste, primariamente, en conectar funciones de respuestas con funciones-estímulo de los objetos. Es la organización, de diversas formas, de segmentos de conducta bajo condiciones previamente definidas. La mayor parte del aprendizaje implica nuevas adquisiciones conductuales, pero no siempre: en ocasiones lo que hacemos es desarrollar nuevas funcionalidades a repertorios conductuales que ya poseemos.

El aprendizaje es una clase de ejecución, no una entidad o actividad interna de acumulación de datos, y forma parte de la historia interconductual (Roca, 1989). La Psicología Interconductual rechaza que el aprendizaje pueda significar el establecimiento de un componente interno, construido concomitante y paralelamente al progresivo establecimiento de las formas de contacto que lo constituyen. El concepto de aprendizaje refiere al resultado o producto de una acción o circunstancia, y el problema de la Psicología ha sido el de igualar el resultado de la experiencia ("lo aprendido") con los procesos mediante los cuales se estructura dicha relación en tanto que experiencia (Ribes, 1982). La necesidad que la Psicología ha tenido, tradicionalmente, de identificar el aprendizaje como proceso hace que éste se haya isomorfizado con el cambio de sustancia, que ha asumido la forma de una conexión neural, el establecimiento de una huella, etc. Sin embargo, el proceso responsable tiene que ver con las condiciones históricas y actuales bajo las cuales tienen lugar dicha interacción.

La teoría del aprendizaje constituye entonces un sector delimitado dentro de la teoría de la conducta. Al contrario de la suposición que ha guiado su desarrollo desde sus orígenes, la teoría del aprendizaje no estudia procesos. Los procesos de comportamiento son estudiados por la teoría de la conducta, de la cual debe nutrirse la teoría del aprendizaje, que es una teoría tecnológica, puesto que se preocupa por los cambios en la forma en que los organismos interactúan con los objetos y eventos de su entorno. De lo que se trata en el aprendizaje es de desarrollar competencias; esto es, capacidades de los individuos que les permitan ejecutar determinadas conductas o logros previamente establecidos.

7. MEMORIA

La psicología, que ha asumido la validez de la teoría de los dos mundos, ha sumido también la necesidad de dar cuenta de la permanencia de las representaciones a través de una entidad que ha denominado memoria. A dicha entidad se le atribuyen varias actividades o procesos internos (recordar, reconocer, evocar), implicando con ello la acción presente de eventos pasados en forma de representaciones interiores.

Sin embargo, la memoria no es fuente de conocimiento; es más bien una muestra de conocimiento (Ribes, 1990a). La memoria no encuentra eventos

en un "almacén", sino que es la evidencia del saber desarrollar un determinado comportamiento en circunstancias repetidas. No es más que un concepto de capacidad, un término de logro; y no encierra ninguna entidad interna que "recupere" el pasado.

8. PENSAMIENTO E IMAGINACION

En la conceptualización de Kantor, pensar es interconducta implícita (Kantor y Smith, 1975); es decir, responder a objetos cuando no están presentes mediante funciones de estímulos sustitutivas. En otras palabras, pensar es una forma de relación entre el organismo y los objetos o comportamientos de otros, dado que pensar puede llevarse a efecto a través de diversas acciones (escribiendo o leyendo, por ejemplo). Por supuesto, no existe el pensamiento como entidad inmaterial, sino como la etiqueta lingüística definitoria de un proceso de interconducta sustitutiva.

Algo similar puede decirse respecto a la imaginación, que en la perspectiva dualista, es la facultad que fabrica las representaciones en ausencia de los objetos externos (Ribes, 1990a). Sin embargo, imaginar no es "ver" réplicas internas autoconstruidas. Imaginar es actuar como si se ve viera al objeto; es una manera de comprobarse y, como término lingüístico, corresponde a una categoría oculta, son la cualificación de una actividad pública.

9. LENGUAJE

Para comprender la concepción del lenguaje que surge del marco interconductual hay que diferenciar, en primer lugar, la interconducta comunicativa (lingüística y simbólica) de la no comunicativa. En esta última, el organismo interactúa con objetos-estímulos basándose en segmentos de conducta simples consistentes en funciones de estímulos y respuesta que interoperan mutuamente. La interacción comunicativa da lugar a dos tipos de campos conductuales: el lingüístico o referencial, y el simbólico (Kantor y Smith, 1975).

En el campo lingüístico o referencial, la persona que habla interactúa con dos objetos-estímulos: uno, la persona con quien habla, y otro, aquello de los que habla: lo que hace el hablante es referir al oyente a aquello de

lo que está hablando. Lo que caracteriza al campo conductual lingüístico es la existencia y actuación simultánea de dos funciones de estímulo-respuesta: la del referido con el referente y la del referidor con el referido. Es evidente que el referido no necesariamente debe ser otra persona: podemos hablar-nos a nosotros mismos o a una persona imaginaria o bien hablarle a un individuo sobre él mismo.

En contraste con la conducta referencial, la interconducta simbólica requiere de un sólo estímulo. La semejanza entre ambos tipos de conducta es debida al hecho de que la interconducta simbólica vincula dos segmentos de conducta sucesivos: el signo como estímulo visual, auditivo o de otra modalidad, provoca una respuesta en el organismo (primer segmento), pero dirige a otra cosa o evento, no presente físicamente (segundo estímulo), ante el cual se responde (segunda función de respuesta y, en consecuencia, segundo segmento de conducta).

Hemos expuesto las características del lenguaje dentro del marco de la Psicología Interconductual, pero queda por señalar qué representa el lenguaje para la conducta humana: las interacciones lingüísticas constituyen mediaciones complejas entre los individuos en base a los sistemas reactivos establecidos socialmente y en forma autónoma de la naturaleza de los objetos, eventos o individuos con los que puedan relacionarse. Esta independencia funcional, de la cual carecen los fenómenos biológico o las conductas ligadas a lo biológico, permite que las interacciones lingüísticas diferencien la conducta animal de la humana (Ribes, 1982). A pesar de que las conductas morfológicamente lingüísticas son privativas de los humanos, pueden comprender procesos de complejidad inferior utilizables por los mismos humanos. Así, las órdenes verbales utilizan morfologías lingüísticas, pero no constituyen una interacción que determine un campo lingüístico, tal como el descrito al inicio de este apartado. Desgraciadamente, la utilización del lenguaje ha determinado, en buena medida, el cúmulo de conflictos y problemas conceptuales que ha sufrido la Psicología. La Psicología no ha contemplado que la función básica del lenguaje no es describir la realidad, sino la de permitir la comunicación entre los individuos. Así, las expresiones del lenguaje ordinario que aluden a actividades o estados mentales no hacen referencia a acciones o entidades que tengan lugar en una dimensión ajena al episodio en que ocurren las expresiones en cuestión (como erróneamente ha asumido la psicología dualista). Son expresiones que tienen significado única y exclusivamente en el contexto de su ocurrencia. Y en la práctica lingüística

ordinaria se sobreentiende que dichas expresiones no señalan la existencia de entidades o actividades secretas, inaccesibles a otro observador en la misma circunstancia (Ribes, 1990a).

10. EMOCION

Kantor y Smith (1975) indican que en la conducta afectiva (lo que equivaldría al término "emoción" habitualmente utilizado en Psicología), el organismo no hace nada para producir un efecto sobre el objeto-estímulo: al contrario, el objeto-estímulo produce un cambio en el organismo. En la conducta efectiva, en cambio, el organismo actúa sobre el medio. Sin embargo, es difícil (y artificioso) separar ambos aspectos, implícitos en el flujo continuo de interconducta, aun cuando, habitualmente, la conducta afectiva precede e influye en la conducta efectiva.

En todo caso, Kantor y Smith consideran que la respuesta emocional es un caso de desajustes, en el que no hay una respuesta consumatoria o adaptativa que siga a la situación: la emoción no es sino una reacción biológica, puesto que no hay interacción, en forma de función estímulo-respuesta, del organismo con el medio que le rodea. En consecuencia, no hay taxonomía de emociones, puesto que sólo hay un tipo de emoción: la disrupción del flujo interconductual del organismo; esto es, la ausencia de eventos psicológicos.

No es lo mismo la respuesta emocional que la conducta afectiva: esta sí es psicológica puesto que la actuación de los sistemas del organismo va seguida de una reacción consumatoria. Por otra parte, debe tenerse cuidado con los términos que se utilizan para describir las emociones: palabras como miedo, rabia, etc. se utilizan para designar emociones, pero en el marco interconductual designan respuestas afectivas, que denotan un estado.

11. MOTIVACION

Si los términos relacionados con la emoción identifican estados, el lenguaje de los motivos identifica tendencias y propensiones (Ribes (1990a); es decir, categorías que identifican la probabilidad de que ocurran ciertos actos o se configuren determinadas circunstancias, pero no son términos

que describan directamente actos particulares o circunstancias concretas y, menos aún, procesos, constructos o entidades ubicadas “dentro” del individuo. Los “motivos” son factores disposicionales y, como tales, identifican la ocurrencia de actos como probables o improbables. Por supuesto, algunos de estos “motivos” han surgido como producto de la historia interconductual del individuo (las denominadas motivaciones intrínsecas), mientras que otros se refieren a aspectos biológicos (los tradicionales hambre, sed, etc.).

12. PERSONALIDAD

Los fenómenos psicológicos envuelven siempre a un organismo que actúa como una unidad. Este organismo interactúa con los objetos del medio ambiente de diversos modos. Ese conjunto de modos interactivos propios de un organismo, contruidos a lo largo de su historia interconductual, constituye su personalidad (Kantor y Smith, 1975). Los tipos de personalidad son sólo clases pragmáticas y sirven para enfatizar el hecho de que los individuos frecuentemente se inclinan hacia ciertas formas de conducta durante determinadas situaciones y periodos de tiempo. Desgraciadamente, la tradicional psicología de la personalidad ha utilizado estas tipologías para atribuirle propiedades causales de la conducta.

Desde la Psicología Interconductual, la teoría de la personalidad se concibe como una teoría de la individualidad que es la resultante de las condiciones particulares del desarrollo ontogenético de cada persona o lo que es lo mismo, la teoría de la personalidad debe ser una teoría de la individualidad y de la individuación (Ribes y Sánchez, 1990). Así, el concepto de personalidad hace referencia a los modos interactivos idiosincráticos propios de cada individuo, resultantes de la historia singular del mismo, y describe una condición histórica identificable como tendencia de interacción. Por lo tanto, el concepto de personalidad es un factor disposicional de la interacción del individuo, y así debe ser contemplado, sustituyendo a las conceptualizaciones tradicionales de “rasgos”. Partiendo de se abordaje, Ribes y Sánchez (1990) desarrollan el estudio del “estilo interactivo” como concepto que permite tanto la identificación de la individualidad como diferencia, como el estudio de las características que configuran el desarrollo y estado de la personalidad.

13. CONSECUENCIAS DEL ABORDAJE INTERCONDUCTUAL

En los apartados anteriores se han intentado exponer, muy escuetamente, los tópicos de la Psicología desde las conceptualizaciones que ofrece el marco interconductual. Dichas conceptualizaciones podrían haber quedado como una mera discusión académico-teórica sin o se hubieran traducido en aplicaciones a diversos campos de trabajo en los que los psicólogos desarrollan su actividad. Afortunadamente, las conceptualizaciones desarrolladas por Ribes han hallado eco entre muchos investigadores, quienes han iniciado ya trabajos adoptando como marco teórico-metodológico el de la Psicología Interconductual. Así, se ha llevado a cabo un análisis interconductual de los fenómenos deportivos (Riera, 1985), del desarrollo humano (Roca, 1983), de la percepción (Roca, 1989), de los procesos de adaptación (Blasco, 1990a), de las terapias utilizadas habitualmente en Medicina Conductual (Blasco, 1990b; Rodríguez, Díaz-González, Landa, Ribes y Sánchez, 1988), de los procesos de salud-enfermedad (Ribes, 1990), de la metodología científica en general (Ribes y Moreno, en prensa) y de la personalidad (Doval, 1990; Sánchez y Ribes, 1988), entre otros. Esperemos que el avance de estos trabajos cristalice en el desarrollo de una tecnología conductual que permita abordar la esencia verdadera de los problemas del individuo en su contexto social ofreciendo soluciones efectivas, resultando éste que, por el momento, no ha sido posible lograr (Ribes, 1982).

14. CONCLUSION

A nuestro juicio, la Psicología Interconductual es la alternativa a los problemas producidos por la Psicología surgida del dualismo. Sin embargo, la adopción de la conceptualización interconductual entre la comunidad de psicólogos será difícil y lenta, aunque esperemos que progresiva, por cuanto la comprensión de los esquemas de abordaje de lo psicológico esbozados en los apartados anteriores choca con las conceptualizaciones dualistas, fuertemente arraigadas en nuestra cultura. Por otra parte, no es menos cierto que el científico no suele interesarse por la epistemología de la ciencia. Y en esto, el psicólogo no es una excepción. Sólo desde una inquietud por los problemas de la Psicología puede surgir el interés hacia la alternativa interconductual, y la aproximación (y comprensión) de la misma debe ha-

cerse, por parte de los psicólogos, abandonando dos principios que han regido su actividad formativa e investigadora: sustituyendo el modelo lineal causal por el modelo multideterminado del campo psicológico, y siendo consciente de los "juegos de lenguaje" producidos por la ausencia de una terminología científica de lo psicológico, las cuales han conducido a la búsqueda de entidades ficticias auspiciadas por el arraigo de la concepción dualista del hombre.

BIBLIOGRAFIA

Blasco, T. (1990a): Los procesos cognitivos como factores de adaptación: un análisis interconductual. En *II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos* (Area 5: Psicología y Salud: Psicología de la Salud) pp. 68-71. Valencia. Colegio Oficial de Psicólogos.

Blasco, T. (1990a): Análisis interconductual de los procedimientos terapéuticos. En *II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos* (Area 6: Psicología Teórica) pp. 250-252. Valencia. Colegio Oficial de Psicólogos.

Caparrós, A. (1985): *Los paradigmas en Psicología* (2ª Ed.). Barcelona: Horsori.

Doval, E. (1990): *Modelización de estilos interactivos mediante series temporales: estudio de la tolerancia a la ambigüedad*. No publicado.

Kantor, J.R. (1967): *Interbehavioral Psychology*. (Traducción española: *Psicología Interconductual*. México. Trillas, 1978).

Kantor, J.R. (1980): Manifiesto of Interbehavioral Psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 6 (2), 117-128.

Kantor, J.R. y Smith, N.W. (1975): *The science of Psychology. An Interbehavioral survey*. Chicago. Ill. Principia Press.

Pelechano, V. (1989): Ejes de referencia y una propuesta temática. En E. Ibáñez y V. Pelechano (Eds.). *Tratado de Psicología General. Personalidad*, pp. 265-329. Madrid. Alhambra.

Ribes, E. (1982): *El conductismo. Reflexiones críticas*. Barcelona. Fontanella.

Ribes, E. (1982a): Los eventos privados: ¿un problema para la teoría de la conducta?. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 11-29.

Ribes, E. (1984): Obituario: J.R. Kantor (1888-1984). *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 10 (1), 15-36.

Ribes, E. (1986): Historia de la Psicología. ¿para qué?. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, número monográfico.

Ribes, E. (1989): Un análisis histórico-conceptual de las teorías del aprendizaje. En R. Bayés y J.L. Pinillos (Eds.). *Aprendizaje y Condicionamiento*. pp 1-

26. Madrid. Alhambra.

- Ribes, E. (1990): *Psicología y salud: un análisis conceptual*. Barcelona. Martíenz Roca.
- Ribes, E. (1990A): *Psicología General*. México. Trillas.
- Ribes, E. y López, F. (1985): *Teoría de la Conducta*. Mexico. Trillas.
- Ribes, E. y Moreno, R. (en prensa): *El método de la ciencia como objeto de investigación científica: un estudio interconductual*. Barcelona: Ariel.
- Ribes, E. y Sánchez, S. (1990): El problema de las diferencias individuales: un análisis conceptual de la personalidad. En E. Ribes (Ed.). *Psicología General*. pp. 231-254. México. Trillas.
- Ribes, E.; Fernández, C.; Rueda, M.; Talento, M. y López, F. (1980): *Enseñanza, ejercicio e investigación de la Psicología. Un modelo integral*. México. Trillas.
- Riera, J. (1985): *Introducción a la Psicología del Deporte*. Barcelona. Martinez Roca.
- Roca, J. (1983): *Desarrollo motriz y psicología*. Barcelona. Generalitat de Catalunya. INEF.
- Roca, J. (1989): *Formas elementales de comportamiento*. México. Trillas.
- Roca, J. (1989a): *Allò psíquic. Mural psicològic i pararistotèlic*. Barcelona. EUMO.
- Rodríguez, M.L.; Díaz, E.; Landa, P.; Ribes, E. y Sánchez, S. (1988): *Análisis funcional de las terapias conductuales. Una clasificación tentativa*. No publicado.
- Sánchez, S. y Ribes, E. (1988): *Individual behavior consistencies as interactive styles: how realted to personality?*. No publicado.
- Shotter, J. (1989): El papel de lo imaginario en la construcción de la vida social. En T. Ibáñez (Ed.). *El conocimiento de la realidad social*. pp. 135-156. Hospitalet de Llobregat. Barcelona. Sendai.